

## POLITICA DE CALIDAD

**MEDIACIONES COMERCIALES AMBIENTALES**, empresa dedicada a la gestión de residuos peligrosos, y no peligroso como Negociante, en el marco de su preocupación por obtener las máximas cotas de calidad en el servicio, ha decidido establecer una Política de Calidad que, por medio de la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad permita mejorar, incrementando de este modo el grado de satisfacción de los usuarios y la sociedad en su conjunto.

La Política de Calidad establecida por **MEDIACIONES COMERCIALES AMBIENTALES** se basa en la concienciación y participación de todo el personal de la Empresa que debe conocer y aplicar los métodos adecuados para cada actividad, en la prevención y en la toma de acciones para la mejora continua, con el fin de mantener y elevar los niveles de Calidad, reduciendo los costes, y minimizando, siempre que sea viable.

Esta política proporciona un marco de referencia para alcanzar los objetivos y metas siguientes:

- ◆ Identificar y satisfacer correctamente las necesidades del cliente y otras partes interesadas, y anticiparnos a las mismas en cuanto a inmediatez en la prestación de los Servicios, Seguridad y Calidad del Servicio prestado.
- ◆ Asegurar la calidad de los servicios realizados, mejorando permanentemente los procesos, aumentando la productividad y la rentabilidad, reduciendo los costes de la no calidad, camino hacia la excelencia empresarial.
- ◆ Mantener una política de recursos humanos que asegure la máxima cualificación de nuestros profesionales e integre al personal en los principios de la Empresa, proporcionando un ambiente de trabajo que estimule su motivación.
- ◆ Establecer unos objetivos y metas de calidad, que sean conformes a esta política, que incluyan un calendario, las responsabilidades y los recursos humanos y materiales necesarios para su consecución, efectuando su seguimiento y revisión periódicos con el fin de mantener un proceso de mejora continua que asegure la optimización de las actividades de la empresa y su constante evolución.
- ◆ Exigir a los proveedores de bienes y servicios de **MEDIACIONES AMBIENTALES COMERCIALES**, la misma garantía de calidad a la que se obliga **MEDIACIONES COMERCIALES AMBIENTALES MEDIOAMBIENTAL** con sus clientes y con la sociedad en general.
- ◆ Dar confianza a la sociedad sobre la actividad que realiza **MEDIACIONES COMERCIALES AMBIENTALES** manteniendo a disposición del público la Política de Calidad.
- ◆ Realizar revisiones de la política de calidad, y auditorias periódicas del Sistema de Gestión, que aseguren su adecuación y eficacia, y permitan establecer programas de mejora continua para su implantación, desarrollo y gestión.

Fdo. Xavier Mundet i Terns  
Gerente Mediaciones Comerciales Ambientales

**MECOAM**

CIF: B-63532782  
Av. Barcelona, 109, 5a pl.  
08970 SANT JOAN DESPI  
(Barcelona)

Castellolí a 05 de abril de 2023